



AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA

ANUNCIO de 13 de marzo de 2023 sobre bases de los procesos selectivos de empleo temporal del Grupo A. (2023080503)

En los Boletines Oficiales de la Provincia de Badajoz, que a continuación se relacionan, se han publicado íntegramente las bases del proceso selectivo para cubrir 3 plazas del Grupo A2 de estabilización del empleo temporal, al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, mediante el procedimiento de concurso de méritos, del Excmo. Ayuntamiento de Oliva de la Frontera, BOP de Badajoz n.º 240, de 20 de diciembre de 2022. Y correcciones de error y modificación de bases en el BOP de Badajoz n.º 42, de 2 de marzo de 2023.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios de estas convocatorias, cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia. Así mismo, se publicarán en los Tablones de Anuncios de este Ayuntamiento, y en la sede electrónica.

Oliva de la Frontera, 13 de marzo de 2023. La Alcaldesa-Presidenta, LUISA OSORIO VICHO.